

Gesto del día Los concejales con calzón azul

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

—El cargo de concejal tiene más importancia que la que se le está dando ahora. Constituyen los cabezas de familia de un pueblo, y su misión es velar por su engrandecimiento.

—No está mal la definición, pero como en la familia no hay más que un padre, este cargo corresponde al alcalde ostentando su flamante bastón.

—Bueno; entonces, dejáremos a la alcaldesa como madre, y a los concejales... como tíos. ¿Te parece?

—Bien; eso ya está más en su punto.

—Pues resuelto esto, sigo creyendo que el cargo de concejal debe tener todos los respetos del ciudadano.

—Cuando cumple con su deber.

—Conforme. Pero ya parte del supuesto, —aunque sea mucho suponer— que todos se desviven por hacernos felices. Pero el concejal debe conocerse a lo lejos, para preparar nuestras reverencias a su paso. Y en las grandes ciudades nadie los conoce. A lo mejor vemos cruzar la famosa Plaza de la villa a un señor grueso con tipo de tabernero, —no le falta más que el mandil— y no le damos importancia.

Pues es un concejal.

Otras veces vemos por la calle voceando el pescado en la puerta de su establecimiento, un señor con cara de dramaturgo, pero de brazos arremangados, alpargatas negras, un mandil verde y unos bigotes caídos.

Pues es otro concejal.

Y así, pasamos sin darles importancia, cuando debiéramos descubrirnos al cruzarnos con ellos.

—Lo que deben hacer es no echar agua al vino, ni dar pescado caro y en malas condiciones...

—Tú siempre por lo malo. Pero ya te he dicho que todos ellos son unas excelentes personas.

—Sigue.

—Pues bien; ¿cómo los vamos a conocer? ¿No estaría bien que vistieran de otra forma, con algo llamativo para que los conociésemos seguidamente?

—Conforme. ¿Pero qué traje le pondrías tú?

—Yo no. Se lo pondría a ellos, porque los concejales son gente que no necesitan de criados. «Ellos se lo hacen y ellos se lo comen», como suele decirse.

—Así están la mayoría de gordos...

—Siempre manejando la flecha.

—La costumbre.

—Pues el traje que deben llevar no lo voy a inventar yo. Está inventado hace más de un siglo. Y el caso es que ni los mismos concejales lo saben. Fué en 23 de Mayo de 1814 cuando el rey Fernando VII concedió por Real orden el uso de uniforme a los concejales de Madrid, y supongo que extensiva a los demás Ayuntamientos.

—¿Y cómo es el uniforme?

—Casaca y calzón azul, con chupa vuelta y collarín blanco bordado de oro. Ya lucieron tan llamativo traje en una festividad del Corpus dicho año, pero después, un día 13, en Octubre de 1831 desapareció todo rastro, sin saber por qué han dejado de usarlo. Algún concejal vanidoso, sábese que lo lució en alguna fiesta, pero reformado por su gusto, a gran gala «con divisas blancas»...

Con divisas o sin ellas, no estaría mal que circularan los señores concejales por las calles de las capitales de provincia y pueblos importantes, luciendo su calzón azul, su casaca, y cuantas divisas gustaran de añadir, para que como en las ganaderías, tuviera cada uno la suya.

Y lo mismo que al salir al ruedo un toro bravo, lo conocemos por la divisa: este es de Miura; aquel de Graciliano Pérez Tabernero; ese otro de Albaserrada; aquel de Santa Coloma; un verde y caña de Manuel Arranz, etc., diríamos: Por ahí va un republicano de la derecha; aquel de la izquierda; un conservador; un liberalote; un reformista...

Y con arreglo a cada uno, prepararnos como se preparan los lidiadores el capote, según el toro que sale, porque ya saben poco más o menos las intenciones...

VALENTÍN F. CUEVAS

EN LA RUTA

Casas baratas

En un plazo de ocho días ha aumentado el número de propietarios de Cáceres en sesenta y siete, gracias a la Sociedad de Socorros Mutuos, de que nos ocupamos el lunes pasado en esta misma sección para aplaudir la gestión de su presidente.

Sesenta y siete familias de empleados y obreros, han sido redimidos del arrendamiento de fincas urbanas para pasar a ser propietarios de las casas que en lo sucesivo habiten.

Y con ser grande el beneficio económico que ello representa para el mañana, pues la mayoría nunca hubiera podido tener casa propia a costa de sueldos modestos y escasos jornales, es mayor la ventaja que inmediatamente reciben esas familias en orden a comodidad e higiene.

Con esas nuevas construcciones va ganando la salubridad de la población, verdadero hacinamiento de gente humilde que vive, pagándolos muy caros, en cuartos inmundos, faltos de luz, de ventilación y de todas las características de una habitación humana.

Las treinta y seis casas baratas sorteadas ayer, son suntuosos palacios, llenos de sol y alegría, comparados con aquellos antros húmedos y oscuros en que vivía toda una familia reclusa en dos compartimientos lóbregos.

A lo muy caro y muy malo, sustituye lo barato y lo bueno y nos complace que los beneficiarios sean obreros, porque hora va siendo de que ellos participen de la vida, de lo que debiendo ser patrimonio de todo el que trabaja, ha estado reservado hasta ahora a una determinada clase social.

Todos tenemos derecho al sol y al agua y de esto hay en las casas baratas.

DOMINGO DEPORTIVO

Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5 35 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En MADRID.—El Atlético 3 y el Nacional 1.

En PALENCIA.—La Cultural Leonesa 2 y el Deportivo de Palencia 0.

En VITORIA.—El Alavés 6 y el Baracaldo 0.

En LOGROÑO.—El Toluosa 0 y el Logroño 5.

En LA CORUÑA.—El Racing, de El Ferrol, 2 el Coruña 1.

En ALGECIRAS.—El Algeciras y el Málaga empataron a 2.

En MALAGA.—El Deportivo de Huelva y el Malagueño empataron a 1.

En MURCIA.—El Cartagena 3 y el Murcia 2.

En BARCELONA.—El Barcelona y el Sabadell empataron a 1 y el Badalona y el Europa, a 2.

En SEVILLA.—El Sevilla 2 y el Betis 0.

En BILBAO.—El Atlético 6 y el Arenas, 0.

En ZARAGOZA.—El Iberia 5 y el Patria 0.

En SAN SEBASTIAN.—La Real Sociedad 5 y el Real Unión de Irún 0.—Mencheta.

Prueba CHOCOLATES
C. COLONIAL
 MADRID

Viaje regio

El monarca ha llegado esta mañana a Cádiz

Se le ha dispensado un grandioso recibimiento y esta noche será obsequiado con un banquete

(POR TELEFONO)

MADRID, 27 (6 40 t.)—Comunican de Sevilla que ha pasado por aquella población, con dirección a Cádiz, su majestad el rey, que fué saludado en la estación por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público que le ovacionó cariñosamente.

Después de conferenciar el monarca con las autoridades, continuó su viaje, acompañado del ministro de Marina, contraalmirante señor Carvia, y del infante don Gonzalo, que descendió del tren en la estación de San Fernando para quedarse con su hermano el infante don Juan, que estudia en la Escuela Naval.

El monarca ha sido objeto en Cádiz de un recibimiento grandioso.

Esta noche será obsequiado con un banquete de gala organizado por las autoridades.—Mencheta.

De Toledo

Ayer se celebró el mitin de los Legionarios de España

Asistieron centenares de personas, reinando el más completo orden

MADRID, 27 (5 30 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Toledo que ayer se celebró en aquella población el mitin organizado por los Legionarios de España en el «cine» Toledo, que estaba totalmente lleno de público.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, que resultaron innecesarias.

El presidente del Comité local del partido nacionalista español, excusó su asistencia al acto por haber enfermado repentinamente.

En el acto hicieron uso de la palabra el obrero Manuel Barragán, que excitó a sus compañeros a agruparse en las filas del partido nacionalista por estar asqueados de la política que se sigue en las agrupaciones y Centros Obreros.

El abogado don Julio Suárez se ocupó de la República y dijo que ésta quiere retrotraer a España a otros tiempos pasados.

El jefe del Partido Nacio-

nalista de Valladolid, don Emilio Cadarso, abogó por la formación de una gran comunidad de ricos y pobres como aconseja la doctrina de Jesucristo.

El doctor Albiñana, dijo que el Partido Nacionalista aspira a gobernar, y aludiendo a la campaña de los republicanos, manifestó que estos se contentan con los residuos de la Monarquía.

No negó el doctor Albiñana la paternidad del folleto, algunos de cuyos párrafos leyó en su discurso de Valencia el señor Sánchez Guerra, diciendo que fué escrito con la inconsciencia de los pocos años, pero que después se convirtió a la monarquía cuando observó el cuadro desolador que ofrece la República de Méjico.

Terminó diciendo que para los nacionalistas, España es sobre todo y ante todo.

Mencheta.

DICE EL SEÑOR WAIS

No existen discrepancias de apreciación

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4 50 t.)—El ministro de Hacienda, señor Wais, ha desmentido que existan discrepancias de apreciación entre él y el funcionario de Hacienda, señor Flores de Lemus, así como tampoco hay la menor discrepancia por lo que se refiere a la cuestión de los cambios.—Mencheta.

NOTICIAS DE HUESCA

Bendición e inauguración de un puente

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 30 t.)—Participan de Huesca, que se ha celebrado solemnemente la bendición e inauguración del nuevo puente sobre el río Estera, en el pueblo de Graus.

Al acto asistieron las autoridades y un inmenso gentío.—Mencheta.

Entre bromas y veras

¡Revolución! No será la que preconizan la contrariedad política y los afanes de ponderar los herederos del régimen pasado.

El día que al salir la juventud de las Universidades y Escuelas con sus títulos, les dé por casarse con las hijas de los albañiles y jornaleros, habrá que creer en la sinceridad de ciertos republicanos.

Mientras... seremos muchos los que nos resistamos a pasar por tontos.

Como parece que se quiere arrimar el ascua a la sardina a cuenta de la actitud de algunos aviadores, bueno es advertir que la verdad de todo lo ocurrido es, que al caer la Dictadura, la aviación ha quedado completamente desamparada.

Que la normalidad es una cosa y la realidad otra.

La peseta sigue ganando terreno. Ello se debe a la actitud resuelta del Gobierno, de meter en cintura a cierta gente.

Con un poco más que apretara, íbamos a tener las libras, como para jugar con ellas a las chapas.

Nuestro Concejo El sábado celebró sesión la Comisión permanente

Y consideró que una carta dirigida al alcalde por los señores Guisasola y Tolosana contenía injurias graves

A las siete de la tarde, el sábado se reunió en el despacho de la Alcaldía, para celebrar sesión, la Comisión permanente de nuestro municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba y con asistencia de los vocales, señores García Merino, Acha Gutiérrez y Aranguren Mifsut.

Leída y aproba el acta de la anterior, también se aprobaron las cuentas de Obras públicas de la semana, que importaron 321'51 pesetas y otras de particulares por diversos servicios prestados al municipio.

Quedó enterada la Comisión del dictamen emitido por la de Instrucción pública relativo al emplazamiento de un nuevo grupo escolar, en el que se prefieren los solares de la futura calle que partirá de la Avenida de Armiñán, a la de las Serpes, en su lado derecho y en el que también se aconseja pedir al Estado la subvención máxima. Leído el informe del arquitecto municipal en el que dice que la adquisición de referido solar importará 2.400 pesetas, a 2 pesetas el metro, la Comisión se mostró conforme con el dictamen y acordó que sobre la mesa quedase el expediente para llevar a cabo las obras.

Se aprobó el informe del secretario del Ayuntamiento sobre los requisitos indispensables para tener derecho a optar y disfrutar la beca de Diego María Crehuet, para estudios del Bachillerato, modificando únicamente la base relativa al sueldo o ingresos por cualquier concepto que haya de disfrutar el padre del becario, el cual quedó fijado en un máximo de 1.825 pesetas.

A varios particulares se les concedió permiso para realizar obras en fincas de su propiedad.

Fué leída una instancia de don Dionisio Vintegra en la que solicita la instalación del alumbrado público en la barriada de Casas Baratas, acordándose que referida instancia pase a Informe del arquitecto municipal de la Comisión de ornato.

A continuación, la Comisión quedó enterada de un oficio del arquitecto sobre el proyecto de reforma de la Plaza Mayor en lo que se refiere a pavimentación, desaparición de la actual bandeja, obras de cerámica que se realicen y jardín, solicitando se fije la cantidad de obra que se va a realizar,

acordándose, como en el asunto anterior, que pase a informe de la Comisión de ornato.

Se nombró juez instructor de un expediente al concejal don Arturo García Merino para depurar responsabilidades con motivo de haber sido denunciado un hecho ocurrido en la Casa de Socorro.

Fué aprobada una transferencia de crédito por valor de 3.000 pesetas, para satisfacer a la Hacienda los derechos que corresponden por el suministro de medicamentos a la beneficencia, al terminar el anterior contrato con el farmacéutico don Juan Solís Borrella y crearse la farmacia municipal.

La Presidencia pregunta si alguno de los señores concejales quiere hacer uso de la palabra y el señor García Merino presenta un oficio y una partitura musical, de la que es autor don Eulogio Andrada Santos, músico municipal.

La Comisión acepta el regalo de la partitura, que es

tá dedicada a la Corporación y se acuerda se le den las gracias de oficio.

El señor Acha Gutiérrez pide la palabra para decir que en el diario local Nuevo Día ha leído una carta.

Le interrumpe la Presidencia, diciendo que si el asunto se refiere a algo de la alcaldía, tiene que abandonar la Presidencia por creerse incompatible.

Se le contesta afirmativamente y el señor Pérez Córdoba cede su puesto al primer teniente alcalde, señor García Merino.

Continúa el señor Acha diciendo que referida carta la considera injuriosa y por ello propone conste en acta su protesta.

También el señor Aranguren dice que mencionada carta dirigida al alcalde por los señores Guisasola y Tolosana, contiene injurias graves, no sólo para el alcalde, sino para la población, y que como las injurias van dirigidas al presidente de la Corporación, la Comisión se considera igualmente inju-

riada y pide que conste su protesta en el acta de la sesión.

Ante tal unanimidad, la Presidencia se mostró de acuerdo y en acta constó lo solicitado.

De nuevo ocupa la presidencia el señor Pérez Córdoba, a quien el secretario dió cuenta del acuerdo que se había tomado, el cual agradeció el alcalde diciendo que después de todo lo que había hecho era cumplir con su deber y también quiere que conste en acta su agradecimiento a la Comisión.

Después de todo esto, en el público no hubo quien hiciera reclamación alguna, por lo que el presidente levantó la sesión.

Se vende

la casa número 7 de la Plaza Reñidero de Gallos, de esta capital y amplio Garage, unido a la misma, en junto o separado.

Para tratar, con don Eladio Rodas Herrero, Avenida de Cervantes, 13 y 15, segundo.

En Barcelona Inauguración del grupo Unión Catalana

MADRID, 27 (4 55 t.)

(POR TELEFONO)

Dicen de Barcelona, que el sábado por la noche se inauguró en aquella capital el grupo Unión Catalana, compuesto de elementos procedentes la mayoría de la Lliga regionalista, que estudiarán, colaborando con la Lliga, los problemas económicos y jurídicos que afectan a Cataluña.

Pronunciaron discursos los señores Valls Taberner, Vidal Guardiola, Bantella y Trias Bes.

Finalmente se leyeron unas cuartillas del señor Cambó expresando su simpatía por la Unión Catalana, que no disidencia dentro de la Liga, sino colaboración por el bien de Cataluña.

Dice que compete a la Unión Catalana el estudio de los puntos flacos que tiene la industria catalana, pues la crisis de la industria exterior prepara días de durísima competencia.

Precisa intensificar el mercado libre, pues la lucha entre el riel y el caucho, es un problema de tan vivo interés como la transformación del «film», que al convertirse en sonoro, ha dejado de ser internacional para hacerse na-

cional; organización de la Justicia; dotación de garantías a la magistratura; reorganización del Ejército. La política de los monopolios y las intervenciones parciales del Estado en las economías privadas, es para los españoles problema tan actual y trascendental como la desvalorización de la moneda, tanto más grave, cuanto más se tarde en resolverlo. Los hombres con sentido y dirección de Gobierno, son escasos en Cataluña. La supresión de todo organismo general de Gobierno autónomo y casi la constante eliminación de los catalanes en la gobernación del Estado, ha hecho de Cataluña un pueblo protestatario.

La Unión Catalana debe esforzarse en suprimir este punto débil. Es preciso que los catalanes prediquen un poco más de modestia en el querer y exigir y mayor generosidad en el dar.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Regreso de Cambó

Telegrafian de París que el señor Cambó regresará a España a fines de la actual semana.

Interrogado el señor Alba sobre la fecha de su regreso a Madrid, ha respondido que no es inminente ni la ha fijado todavía. — Mencheta.

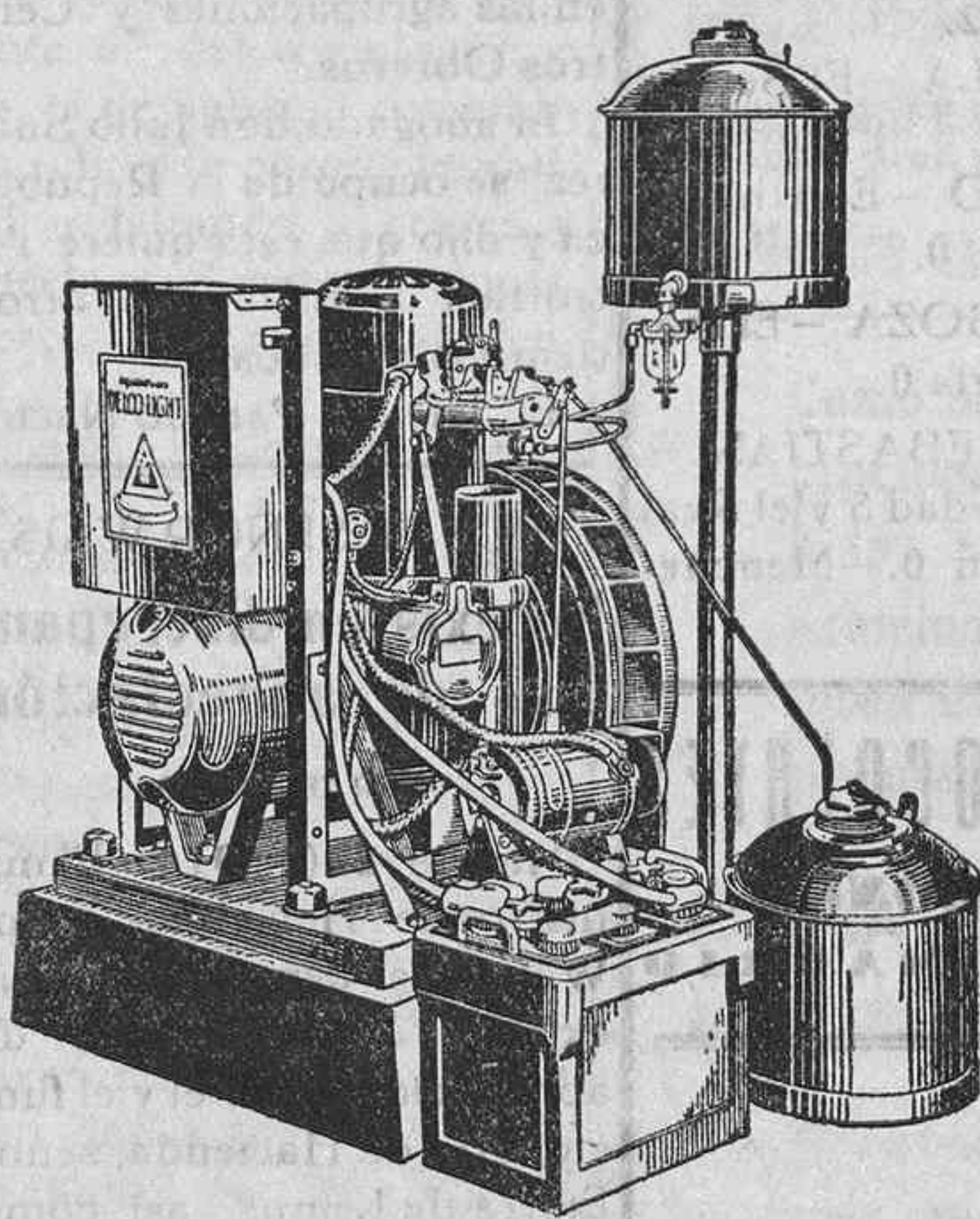
Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 29
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o cauchú. Composturas en el día.

Casa Jurado

Hemos recibido abrigos entretiempos e invierno, primera firma modistos. Muy pronto, Grandiosa Exposición de sombreros señora y niña. Primera Casa en Cáceres en orientación primeras firmas parisinas. Paraguas, impermeables «Plumas», señora y caballero, y todo lo que se refiere a la actual temporada. Casa especializada en artículos de recién nacido. Para el día de difuntos hemos recibido surtido variadísimo en flores. El cuadro de Nuestra Señora de la Montaña, que regalaba esta Casa, ha correspondido al número 809. Regalamos para el día de Reyes magnífico automóvil de niño, encendido automático, para lo cual regalamos números entre nuestra numerosa clientela. En todo, grandiosas rebajas.
Teléfono 315



Ahuyente la obscuridad

con este sistema moderno

Este **DELCO-LUZ**, ha sido ideado especialmente para casas de campo

(Producto de General Motors Peninsular)

He aquí el grupo Delco-Luz, con el que podrá disponer de toda la energía eléctrica necesaria en su casa de campo. El motor se pone en marcha automáticamente al encender cualquier luz y se para al apagar la última.

También hay modelos especiales para granjas, grandes fincas rurales, almacenes, escuelas, etc. En la serie de modelos Delco-Luz, hay uno que se adapta especialmente a sus exigencias particulares.

Los que poseen un Delco-Luz, son sus mejores propagandistas. He aquí algunos de los distinguidos poseedores de Delco-Luz en la provincia de CACERES:

- ◆ D. José García Becerra.
- ◆ Emilio Olgado.
- ◆ Andrés Sánchez de la Rosa.
- ◆ Juan Luiz Montero de Espinosa.
- ◆ Excmo. Sr. Conde los Corbos.
- ◆ D. Angela Tovar.
- ◆ D. Teodoro Dueñas.
- ◆ Miguel López Redondo.
- ◆ Excmo. Sr. Marqués de Sales.
- ◆ D. Jerónimo Ruano y Rodríguez-Arias.
- ◆ Garage Cortés, de Trujillo.

Instalándose en la actualidad: Excmo. Sr. Conde de Canilleros. - D. Marcial Higuero Cotrina.

PIDA HOY MISMO CUANTOS DETALLES NECESITE, ASI COMO PROYECTOS Y PRESUPUESTOS AL

Representante exclusivo para la provincia **Luciano Cortés Calero** San Antón, números 1 y 3.—CACERES

Cuestiones agrarias

El problema de los arrendamientos

Manera práctica de fijar la renta

No se puede dejarla a la discreción de la renta al libre convenio de ambas partes; caeríamos en lo que queremos evitar.

El padre Sacordaire decía: Entre el fuerte y el débil, la libertad es quien oprime, la ley es quien libera». Balmea señala que «es difícil opinar contra los propios intereses»; pero, cuando estos son tan fundamentales que pueden constituir medio de vida y con frecuencia único para ambas partes, la fuerza del instinto de conservación de la existencia, se suele sobreponer a los demás sentimientos y consideraciones cristianas, oscureciendo la inteligencia, perturbando la recta razón y enfriando el corazón, espectáculo que vemos todos los días y por toda la nación en este problema, en cuya lucha el más débil acaba por sucumbir.

No han de ser tampoco personas extrañas a la localidad; la apreciación exacta de un terreno, requiere una porción de conocimientos de detalle y de historia, que no puede determinar fácilmente quien no le conoce de larga fecha, aun cuando sean técnicos que puedan apreciar muchas otras de sus condiciones.

Han de ser personas de la localidad, en las que vincule el conocimiento de larga experiencia; de esas que pueden decir, por ejemplo: «esta tierra es de buena calidad y nace buenos trigos, pero nunca les cría», o «esta tierra no vale cinco céntimos, pero yo para mí la quisiera».

Por eso no se ve otro camino que la designación en cada localidad de un Comité o varios de ancianos que haga unas evaluaciones fijas de tipos de renta de todas las fincas, aun cuando no estén o ya estén arrendadas, revisables cuando se hagan renoven los arrendamientos.

Alguno o varios de estos ancianos podrán ser recusados y substituidos por otros, y en todo caso, siempre ha de poder utilizarse el derecho de apelación ante el segundo Comité, o uno de los técnicos especializados, designados en las provincias, y el recurso ante la Administración de Hacienda.

Este Comité paritario, se compondría de una parte fija y otra variable en la forma siguiente:

PARTE FIJA Se compondrá de tres an-

ciados labradores, designados por razón de edad, siempre que estén útiles para el desempeño de su cometido y que no hayan sido, ordinariamente, ni arrendadores ni arrendatarios, y de no haberlos en estas condiciones, en la localidad, podrá designarse a uno que haya sido arrendador y otro arrendatario, y el otro, no; y de no haberle aún en el pueblo de tal condición, se recurrirá a algún pueblo circunvecino o se dejará el puesto vacante. Estos tres ancianos tendrán tres suplentes, en cuya designación se seguirán las mismas normas.

De otros dos vocales, ancianos o no, designados uno por los arrendadores y otro por los arrendatarios, labradores también, con sus suplentes y conforme a las normas establecidas.

PARTE VARIABLE

Se compondría de cuatro vocales, designados dos por cada parte en cada caso particular, labradores también y de elección libre. No podrán ser miembros los apoderados, administradores, encargados y dependientes, aunque sean labradores.

Este procedimiento de fijación de las rentas no es ni largo ni complicado y se ha empleado ya espontáneamente en diferentes pueblos, pues es el que tiene más garantías de acierto para conciliar todos los intereses con justicia y con equidad.

El Gobierno, si llegara a establecerle, debería completarle con un registro de tipos de renta, como ha establecido el simple registro de arrendamientos y tiene otros registros.

Aun se han de fijar algunas precauciones, como ya se ha indicado, para que las condiciones que se pongan en los contratos no desvirtúen el tipo de renta.

Factores que deben tenerse en cuenta

No es posible detenerse a exponer cada uno de los factores que deben tenerse en cuenta para la fijación de la renta; me limitaré a enumerarlos, y no por necesidad de los Comités de ancianos, pues ellos ya saben muy bien tenerlos en cuenta, apreciarlos y ponderarlos, sino sólo para orientar a las personas

CABALLEROS:

Si queréis las camisas mejor confeccionadas y los dibujos más modernos y elegantes, visitad

Las Modas de París

Inmenso surtido en camisetas de verano de seda hilo y crepé santé, a precios como nadie Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

extrañas a la vida práctica de los campesinos.

Estos factores son: La calidad de la tierra. Su capacidad productiva. El estado en que se encuentra. Las condiciones que tiene y puede tener. La situación de comunicaciones y mercados en que se halla. Los riesgos que corre (pedriscos, inundaciones, plagas, etc.)

A más de estos factores fundamentales, hay otros accesorios, especiales a cada finca o transitorios, que esas Comisiones idóneas saben apreciar debidamente en cada caso.

DOMINGO ZAMORA GONZÁLEZ Párroco.

Navalmoral de la Mata.

(Continuará).

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda a pasto y labor, para entrar barbechando en Enero de 1931, la dehesa «Atalaya de Arriba», sita en término de Cáceres.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el día 31 de Octubre del corriente año, en la Casa Administración de la señora propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Plaza Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 19 de Septiembre de 1930.—El administrador, David Carpintero.

HUESPEDES ILUSTRES

El próximo mes llegará el príncipe Nobuhito

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (4 40 t.)—El día 3 del próximo mes de Noviembre, acompañado de su esposa, llegará a Madrid el príncipe Nabuhito, hermano del emperador del Japón.

Los ilustres huéspedes serán recibidos oficialmente, rindiéndoles honores una compañía de infantería.

Durante su estancia en la Corte, que será de tres días, se alojarán en el regio alcazar.—Mencheta.

PUBLICACIONES

«La Farsa»

Este semanario publica en su último número la comedia de aventuras «K 29», de la que es autor el ilustre novelista don Rafael López de Haro, en colaboración con el experto hombre de teatro señor Gómez de Miguel.

Comedia de emoción, interés y misterio, «K-29» es una obra interesantísima, de esas que no se pueden dejar de leer una vez comenzada su lectura.

«Macaco»

«Buscando mayor espacio para mis hazañas...» Así decía el Tenorio y así ha dicho «Macaco», y se ha colocado en la plana central del periódico para con un imán... no decimos lo que hace, pero es graciosísimo, en el número que se publicó el domingo, 27 del actual, «ha echado el resto» «Macaco» y resulta algo magnífico, estupendo, piramidal.

Se publica, entre otras cosas, el conocido cuento de Grimm «El príncipe rana», interpretado por Du bón, como sabe hacerlo tan gran dibujante. En fin, que es un número que merece verse.

Arriendo de dehesa

Se arrienda la finca «Valdecantos» a pasto, labor y montanera, empezando barbechando en Enero de 1931; y separadamente los pastos y montanera, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre del año próximo.

Se admiten proposiciones por escrito en la calle de San Antón, núm. 9, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

EN EL ATENEO

En el mes que viene comienzan las clases de Latín

El día primero del próximo mes de Noviembre, en el Ateneo de esta capital darán comienzo las clases de Latín, que estarán a cargo del culto sacerdote don Felipe Trejo, profesor auxiliar de Religión en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

En defensa de la aviación

Durante la Dictadura vivió con cierto decoro; pero después se ha dicho que tiene demasiadas alas

MADRID, 27 (4'20 t.)

(POR TELEFONO)

Bajo el título «En defensa de nuestra aviación», hoy comienza a publicar una serie de artículos «A B C», diciendo en este primero que pasa por una aguda crisis, negándosele las necesidades más imprescindibles. Esto sucede—advierte—porque los señores que suelen regir los destinos de la nación y muchos altos jefes del Ejército, han considerado siempre a los aviadores como seres privilegiados, que habían cuanto les venía en gana y hasta se estrellaban contra el suelo sin permiso de sus superiores.

Locos y rebeldes—sigue

diciendo—ellos se empeñaron en dar días de gloria a España y lo consiguieron, redoblándose las envidias.

La Dictadura—añade—les permitió vivir con cierto decoro; pero desaparecida, alguien dejó caer como un anatema la funesta frase: «La aviación tiene demasiadas alas y es preciso cortárselas», suspendiéndose la adquisición de material, etcétera, etcétera, y toda obra comenzada se paralizó.—

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

San Pedro, 10, CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Valentina Acedo Molano, hija de Manuel y Valentina. Cornudilla, 9.

Faustino Solana CorJero, hijo de Javier y de Fermína. Puente Vadillo, 13.

Sixto Caballero Cabeza, hijo de Felipe de Jesús y de Cristina. Santa Polonia, 7.

MATRIMONIOS:

Juan Jiménez Municio, con Antonia Jiménez Sánchez.

Benigno Cordero Carrero, con Juliana García González.

Narciso Acedo Gil, con Vicenta Vela Rodríguez.

Antonio López, con Pilar Mora Sevilla.

Ignacio Quesada Rubio, con Máxima Sánchez Rollán.

DEFUNCIONES:

Dionisia Luisa Iglesia, de 79 años; senectud. Afueras de Casas de Carrasco.

Josefa Luceño Terro, de 6 años; tumor cerebral. Margallo, 90.

De la «Gaceta»

La ceguera no será obstáculo para opositar a cátedras de Filosofía y Derecho

Otras disposiciones

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'10 t.)—En el sumario de disposiciones que se insertan en el diario oficial la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

Disponiendo que no sea obstáculo la ceguera para que se pueda opositar a cátedras universitarias en las Facultades de Filosofía y Derecho.

—Publica el reglamento para conceder pensiones de retiro, viudedad y orfandad en los ferrocarriles explotados por el Estado.

—Disponiendo que el pantano de San Quintín de Mardona, se denomine en lo sucesivo, pantano del general Weyler.

Mencheta.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CARRIETRA DE MEDULLIV

TELÉFONOS

FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

— C A C E R E S —

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulico

En Villanueva de la Sierra Detalles sobre un acto conciliario por la publicación de un artículo

Nuestro querido amigo y colaborador don Rufino Saul Gordo, nos escribe desde Villanueva de la Sierra, su pueblo natal, manifestándonos haber sido demandado a acto de conciliación por el vecino de Hernán-Pérez, Antonio Tello Sánchez, como requisito indispensable para poder ejercitar en su día la acción penal correspondiente, con ocasión del artículo que desde indicado pueblo de Hernán-Pérez y firmado por dicho señor Saul Gordo, nos fué enviado por éste para su publicación en estas columnas, viendo que la luz pública en nuestro número de fecha 10 del actual, bajo el título de «Manos criminales...?», en cuyo artículo se contienen, a juicio del Antonio Tello, conceptos calumniosos e injuriosos para su honor.

Decretada por el Juzgado municipal de Villanueva de la Sierra la celebración del acto conciliatorio solicitado, tuvo lugar éste el día 18 del actual, en cuyo acto, después de afirmarse y ratificarse la parte actora en los términos de la demanda, nuestro indicado amigo señor Saul, en su contestación a tal demanda, manifestó que, al escribir el artículo que motivó la misma, no lo hizo con el deliberado propósito de atentar contra el honor del Antonio Tello, sino en su condición de informador —en este caso de NUEVO DIA— y sólo se limitó a consignar en el artículo de referencia los datos y consideraciones que respecto de tal asunto se le suministraron, recogiendo por su parte, al propio tiempo, el rumor público para completar mejor así su información. Sin embargo, y ante la indebida apreciación que después se hizo del aludido artículo, estimó lógicamente el demandado señor Saul, antes de gozar de tal condición, la publicación en estas mismas columnas de su artículo aclaratorio que nos envió el 12 del corriente, al objeto de desvirtuar esa misma apreciación inexacta, cuyo artículo fué testimentado en

En tal estado y ante la categórica alegación expuesta por dicho señor Saul, previas algunas consideraciones de los hombres buenos y el señor juez, las partes convinieron y aceptaron los extremos que a continuación transcribimos y que nos han sido enviados para su inserción por nuestro precitado colaborador:

«1.º El don Rufino Saul

estimando, después de publicado su primer artículo, que pudo con él perjudicar la honra y crédito del Antonio Tello Sánchez, procuró informarse más concienzudamente en Hernán Pérez y tiene que hacer constar que ha recogido buenos informes referentes al señor Tello Sánchez; que se trata de buena persona, sin duda mal vista por aquellos que primeramente le informaran, resultando por el contrario cierto, que es también consistentemente de buena conducta y que si estuvo procesado por malversación de caudales públicos como depositario, dicho procesamiento honradez, puesto que fué absuelto libremente; y que, a su juicio, no puede imputársele el hecho que motiva el artículo, puesto que habiéndose perpetrado nocturnamente, el Antonio Tello es ya sexagenario y, por lo mismo, incapaz, acaso, para realizarlo.

2.º El demandado, señor Saul Gordo, se compromete a publicar un extracto de este acta en el periódico NUEVO DIA, para desvirtuar la apreciación indebida hecha de su indicado artículo, en un plazo que no excederá de quince días, salvo caso de fuerza mayor».

Expuesto lo que antecede, a nosotros nos congratula en extremo la decisiva actitud plausible y la línea de conducta seguida en este caso por nuestro particular amigo don Rufino Saul Gordo, para transigir en tal cuestión y avenirse con el Antonio Tello, dándose así por intentado con efecto el acto conciliatorio referido, pues ello evita, sin duda, consecuencias graves acaso para ambas partes.

Omnibus diez plazas en perfecto estado, a toda prueba, se vende. Razón **HOTEL «LA ESPAÑOLA» CACERES**

LOS ESCOLARES CACEREÑOS Han llegado felizmente a Lisboa

Los profesores que acompañan a los escolares de este Instituto Nacional de Segunda enseñanza y que realizan un viaje de estudios por el país vecino, nos dan cuenta en un telegrama de que han llegado felizmente a Lisboa, dedicándose a visitar los principales centros de la ciudad.

Heridas, Liagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL» Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pesetas 1'35 tubo *encarnado*.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Representante en Cáceres: ALFREDO CALVO, Sancti-Spiritus, 3.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un chófer muere arrollado por la misma camioneta que conducía

En la dehesa denominada «Paredes de Abajo», enclavada en el término municipal de Logrosán y propiedad del vecino de aquella localidad, don Juan Gil Galán, ocurrió días pasados un desgraciado accidente de automóvil, en el que resultó muerto el chófer Teófilo Valeriano Carvajal, de 35 años de edad, soltero y vecino de Trujillo, que conducía una camioneta propiedad del vecino de Zorita, José Ramos Díaz.

El accidente ocurrió al cometer el conductor la imprudencia de poner el vehículo en marcha desde el suelo, sin haber antes echado los frenos, ya que se hallaba parado en una pendiente muy pronunciada y cargado de lana.

La camioneta emprendió una carrera vertiginosa, arrollando a Teófilo que quedó muerto en el acto, siguiendo la marcha sin dirección hasta llegar a un arroyo próximo, donde quedó parada.

Desde los primeros momentos intervino el Juzgado de instrucción del partido, que ordenó el levantamiento del cadáver.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21

CATASTROFE MINERA

Numerosos obreros sepultados

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (4'07 t.)—Dicen de Berlín, que en las minas de Sarrebruch, se ha producido una explosión de grisú.

En los primeros momentos se pudieron salvar tres obreros, retirándose varios heridos.

En las galerías quedaban cerca de cien obreros, habiéndose extraído hasta ahora diez y nueve cadáveres y veinte heridos, cinco de éstos gravísimos.

El resto que queda en las galerías de las minas se cree que habrán perecido.—Mencheta.

FUTBOL LOCAL

El partido de ayer

Ayer domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Rodeo, se celebró un interesante encuentro de fútbol entre los equipos locales, España F. C. y el Europa.

Eligió campo los de éste último equipo y después de centrar la pelota, Galapero, da un arranque y combinándose a uno de los suyos, se obtiene el primer tanto a favor del Europa. A continuación, Abillo, de un formidable cañonazo consigue otro tanto para el España.

El primer tiempo terminó con empate a un tanto.

En el segundo tiempo se suspendió el encuentro a consecuencia de las protestas de Falcón sobre una falta de manos, por lo cual se retiraron los del Europa.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

España F. C.—Hernández; Esparza, Román; Cerdeira, Jaraiz, Abillo; González X. Juan, X, Antonio.

Europa.—Piribi; Durán, Falcón; Lillo, Espada, Reja; Carnicero, Galapero, Repetto, Broncano, Gertrudis.

El árbitro, señor Orozco, estuvo parcialísimo a favor del Europa.

TRAGALA

Se venden La casa número 10 de la calle Donoso Cortés y la número 11 de la del Postigo. Para tratar, con don Jaime Zaragoza.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. Moret, 7. Teléfono, 197. CACERES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) **MÉRIDA (Badajoz)**

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL
Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Hoyos, seguida contra Luis García González y Vicente García González, que realizaron los siguientes hechos;

El 28 de Agosto de 1929, los procesados mencionados, en cuestión con su vecino Justo Martín, golpearon a éste al sitio conocido por «Lagar dei Churro», término de Villamiel, causándole lesiones que curaron a los 55 días quedándole como consecuencia de dicha lesión una anquilosis que le impide la extensión y flexión completa del brazo, de carácter permanente.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de lesiones y solicita se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de prisión al Luis García, y la de seis meses y un día de la misma pena al Vicente, con mitad de las costas cada uno y obligación de indemnizar al perjudicado en 500 pesetas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución del procesado al que representa el procurador señor Moro.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Están citados cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Jarandilla que se sigue contra Agustín Sánchez Encabo y Crescencio Teófilo Sánchez Cano, que ejecutaron los hechos siguientes:

Que a instancia de don Francisco Garrido Rodríguez se siguieron ante el Juzgado mencionado autos contra los procesados, dictándose sentencia por el Juzgado de primera instancia de Jarandilla, declarando haber lugar al desahucio de varias fincas rústicas y urbanas, a pesar de lo cual los mencionados procesados penetraron en las fincas

de referencia, laboreándolas con desprecio del mandato judicial firme y consentido.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de desobediencia a la autoridad y solicita se imponga a los procesados la pena de dos meses y un día de prisión y pago de costas.

El letrado señor Leal (don León) solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Caldera.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repetto.

Nuevos procuradores

Por el Tribunal de exámenes de procuradores, han sido declarados aptos don Valentín Acha Zubiaga y don Melitón Díez Palomas, ambos con la nota de aprobado.

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 8 Teléfono 179

HOMENAJE DE LA CORUÑA

Un bastón de mando para el general Millán Astray

POR TELÉFONO

Madrid, 27 (4'10 t.)—Procedente de La Coruña, ha llegado a esta Corte don Pedro Menéndez Atocha, con objeto de hacer entrega, en nombre de aquel Ayuntamiento, de un bastón de mando al general Millán Astray.—Mencheta.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel. Capitán, don Manuel Navarro Manzanera.

Guardia: Teniente, don Adelardo Corrochano Muñoz.

Imaginería: Teniente, don Fernando Amores Navarro.

Vigilancia: Teniente, don Joaquín Rojo Carrasco.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café. Primera comida: Paella a la valenciana, bacalao a la vizcaína, ensalada de lechuga y vino.

Segunda comida: Patatas con chorizo, pescado frito y vino.

Sociedad de Socorros Mutuos

Ayer se verificó el sorteo de 36 casas para obreros

Cumpliendo el acuerdo del pasado domingo, en que tuvo lugar el sorteo de 31 hoteles para la clase media, ayer se reunió en Junta general la Sociedad de Socorros Mutuos y su Sección Cooperativa de Casas Baratas, para proceder al sorteo de las 36 casas para obreros, construidas en la barriada de Peña Redonda.

Concurrieron al Palacio del Obispo numerosos socios que llenaron por completo el amplio salón de actos, presidiendo don Dionisio Vintegra y miembros de la Junta Directiva.

Después de aprobarse los asuntos que figuraban en el orden del día, se procedió al sorteo de las 36 casas, que dió el siguiente resultado:

Casa número 1, a don Francisco Cambero de la Osa.

Idem 2, a don Jacinto Gómez Mediavilla.

Idem 3, a don Fermín Alvarez Sánchez.

Idem 4, a don Benito Barra Cantero.

Idem 5, a don Agustín Márquez Cano.

Idem 6, a don Ramón González Suárez.

Idem 7, a don Andrés Rosado.

Idem 8, a don Serapio Mena.

Idem 9, a don Fausto Jovita.

Idem 10, a don Mariano Jiménez.

Idem 11, a don Valerio Durán.

Idem 12, a don Baldomero Acedo.

Idem 13, a don Cándido Romero Hernández.

Idem 14, a don Rafael Muñoz Gracia.

Idem 15, a don Pedro Pulido Pardo.

Idem 16, a don Pedro Hurtado.

Idem 17, a don Félix Fernández Cabezas.

Idem 18, a don Manuel Carrasco.

Idem 19, a don José María Bardella.

Idem 20, a don Victoriano Vacas.

Idem 21, a don Saturnino Pulido.

Idem 22, a don Ramón Santillana.

Idem 23, a don Antonio Muriel Merino.

Idem 24, a don Benigno Cordero.

Idem 25, a don Bernabé Navarro Sánchez.

Idem 26, a don Agripino Reguero.

Idem 27, a don Celestino Barra Salvador.

Idem 28, a don Miguel Fernández Díaz.

Idem 29, a don Antonio Jiménez Rubio.

Idem 30, a don Francisco Muriel Merino.

Idem 31, a don Vicente Sánchez Ladrado.

Idem 32, a don Pablo Alamiño.

Idem 33, a don Francisco Sandoval.

Idem 34, a don Lázaro Blanco.

Idem 35, a don Juan Brillo Gutiérrez.

Idem 36 a don Benito Miguel Barroso.

Terminado el sorteo, la Junta aprobó por aclamación a propuesta de la presidencia, celebrar una fiesta en honor de la Virgen de la Asunción, Patrona de la sociedad y un solemne acto público al que se invitará a todas las autoridades de Cáceres y personalidades del ministerio del Trabajo, para entregar a los socios agraciados las llaves de sus respectivas casas y hoteles.

Felicitemos a los favorecidos en el sorteo de ayer y a la Sociedad de Socorros Mutuos, que tanto bien reporta a Cáceres.

LOS CUERVOS SOBRE LA TUMBA

Ante la hazaña de los valientes de ahora

Ocupándose de los propósitos del Claustro de la Universidad de Salamanca, que quiere revisar las concesiones hechas de doctor «honoris causa», con la intención que es de suponer, «El Socialista» hace este comentario:

«Muchos alcaldes de los que han quemado retratos de Primo de Rivera y han ordenado el cambio de placas a él dedicadas, ¿no ayudaron antes a la Dictadura que ahora repudian? ¿No aplaudieron también al dictador? Ye tos catedráticos que ahora, después de muerto, quieren quitarle a Primo de Rivera la merced que le otorgaron en vida, ¿no pecan de cobardía? ¿No se acreditan de serviles antes que de hombres justiceros? Ya sabemos que, por fortuna, son los menos. Pero los hay, y contra esos van dirigidas estas líneas. Tememos que si mañana hubiera una nueva Dictadura, más de un alcalde volvería a sentirse dictador, y más de un catedrático volvería a pedir el título de doctor «honoris causa».

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 359

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamánica Teléfono 254

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Mundo conocido

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Crespo y para su hijo el administrador de NUEVO DIA el joven oficial de Correos de esta principal, don Andrés Crespo Urbarrí, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Blázquez Izquierdo, hija del prestigioso industrial de esta plaza, don José Blázquez Santos.

Entre los prometidos se han cruzado los acostumbrados regalos, quedando concertada la boda para fines de año.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuevas más efusiva enhora buena.

LLEGARON:

De Brozas, el administrador de Correos de aquella localidad, don Isidro Guerra.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de Ramón Arias, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. Echegaray, 30 Badajoz. Medalla de oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

—De Peralada de la Mata, el secretario del Ayuntamiento, don Pedro Giestas.

Haga frío o calor, la cerveza LA CRUZ DEL CAMPO es la mejor

—De Ceclavín, el diputado provincial, don Vicente Rodríguez-Arias.

—De Madrid y con objeto de informar ante esta Audiencia en la mañana de hoy, el marqués de Villabragina, regresando esta tarde a la Corte en automóvil.

La mejor cerveza LA CRUZ DEL CAMPO

También ha llegado esta mañana de Madrid, el joven abogado, don Angel Ferreros.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

EL REPARTO DE CACERES

Convocatoria de sorteo

Se ha hecho público el siguiente edicto:

«Don Anastasio González Simón, presidente accidental de los vocales natos de la Comisión de la parte Real del repartimiento.

Hago saber: Que siendo el número de electores que figuran en la lista para designación de vocales electos de esta Comisión de evaluación, superior a 500, corresponde practicar entre ellos un sorteo para determinar los 50 que de una manera directa y secreta pueden elegir a dichos vocales y, a este efecto, se hace público que el día 30 del actual a las doce y en el lugar del Ayuntamiento tendrá efecto dicho sorteo, que puede ser intervenido notarialmente por cualquier persona con derecho electoral.

Lo que se hace público para general conocimiento. En Cáceres a 27 de Octubre de 1930.

ANASTASIO GONZÁLEZ

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'20 tarde).—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, de 3'15 a 3'22. Vacas, de 3 a 3'17. Toros, de 3'17 a 3'26. Bueyes, de 2'83 a 2'91; promedio, 3'14.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'22; de segunda, de 4'52 a 4'78.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'35 a 4'70; de segunda, de 3'91 a 4'22.

Idem de Galicia: de 3'69 a 4.

Lanares: corderos, a 3'50 Idem carneros, a 3'25

Idem ovejas, a 2'90; promedio, 3'26.

Cerdos castellanos, chetos, a 3'10.

Idem murcianos, de 2'85 a 2'87.

Idem extremeños, de 2'70 a 2'72; promedio, 2'90.—Mencheta.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

CONVOCATORIA Colegio Oficial de Médicos de Cáceres

Por la presente se convoca a Junta general de agravios de los señores médicos de esta capital para el día 7 de Noviembre, a las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, San Antón, 1 y 3, 2.º, para oír las reclamaciones que se formulen acerca del reparto efectuado sobre las cuotas asignadas a los señores médicos para el próximo año 1931, y cuyo reparto se encuentra de manifiesto, de tres a cinco de la tarde, en la Secretaría del Colegio, para ser examinado por los que lo deseen, durante diez días.

Cáceres, 27 de Octubre de 1930.—El síndico, Sergio Vicente Guerrero.—El clasificador, Leocadio Durán.

Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porrás Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

HALLAZGO DE UN CADAVER De la catástrofe de las minas de Alsdorf

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'05 t.).—Telegrafan de Alsdorf, que en una de las galerías de la mina ha aparecido el cadáver del maquinista de una locomotora de benzol, creyéndose que el fuego de esta máquina fué el origen del siniestro que ha causado tantísimas víctimas.—Mencheta.

NOTICIAS DE LEON Las bodas de plata de la Adoración Nocturna

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5'22 t.).—Comunican de León, que en en aquella capital se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de las bodas de plata de la Adoración Nocturna, asistiendo setenta y seis banderas de toda España.

A mediodía se ha celebrado la procesión del Santísimo, que fué solemnísimas, y esta tarde se celebrará otra procesión para devolver la Patrona de la ciudad, la Virgen del Camino, al santuario donde se venera.

A estas fiestas han asistido unas cien mil personas.

Se ha filmado una película de todos los actos religiosos celebrados, que se proyectará en América.—Mencheta.

DE INSTRUCCION PUBLICA Derogación de varios artículos del Estatuto del Magisterio Nacional

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'30 t.).—En la «Gaceta» de hoy lunes, se publica un Real decreto correspondiente al Ministerio de Instrucción pública, derogando los artículos 6 al 9 y 66 al 70 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario.

El decreto aludido tiende a evitar las faltas de equidad en los traslados y a que puedan ingresar en el segundo escalafón los maestros que hayan realizado prácticas sirviendo escuelas internamente, por un espacio de tiempo de más de cinco años.—Mencheta.

JOVENZUELOS DENUNCIADOS El tabaco de la plantación ajena

Por la guardia civil han sido entregados al Juzgado municipal de Aldeanueva del Camino los jóvenes vecinos de Hervás, Benito Hernández González, de 15 años de edad, y Avelino Peralejo Vado, de 13 los cuales fueron sorprendidos por Marcelino Pérez en el sitio llamado «Laguna», de aquel término municipal, hurtando tabaco verde de una plantación propiedad de Martín Nieto Gil, y tenían ya dos sacos llenos de hojas que pesaban 14 y 16 kilos.

Los muchachos dijeron que los habían mandado sus padres hurtar el tabaco, para así tener ellos qué fumar.

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero, con absoluta RESERVA —CERTIFICADOS de PENALES, al día, TRES PÉSETAS.—Comisiones Generales.—Cumplimiento de EXHORTOS.—Compra-Venta de Fincas.—Hipoteca.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados, 64, Madrid.

ENTRE CARBONEROS Por no querer vender barato, se gana unas bofetadas

Ha sido denunciado al juzgado de Zarza la Mayor, el vecino Lucio Placeres Prado, de 40 años de edad y de oficio carbonero, porque a la entrada de aquel pueblo estaba abofeteando a Domingo García Montoro, de 22 y del mismo oficio.

La causa de lo sucedido fué que éste último no quería vender más barato el carbón que tenía, a lo cual quiso obligarle Lucio con tan persuasivos modales.

Del distrito de Coria Al Comité de Unión Torrejuncillana

En varias ocasiones, y por diversas personas, he sido requerido para que expusiera mi opinión relativa a la política del distrito de Coria, en el actual momento de crisis nacional; y algunas de aquellas personas me han estimulado a actuar. A unas y a otras contesté—en el terreno privado, que fué en el que hablamos—franca y lealmente, sin reservas y sin intransigencias pasionales, de igual modo que quiero hacerlo ahora. Ante la invitación que el Comité de Unión Torrejuncilla nos hace a todos, por medio de la Prensa de esta capital, acudo a la Tribuna pública para responder a aquella llamada; no habiéndolo hecho antes por ausencia campestre, en donde no leo nada.

El distrito de Coria, como toda España, se encuentra, desgraciadamente, envuelto en una descomposición desconcertante, caótica; desorganizado, sin prestigios, sin autoridad, sin orientación, sin fe en nada ni en nadie; y, lo que es aún peor y más lamentable, no siente la necesidad de la función política. Parece como si el órgano, en los siete años de desuso, se hubiese atrofiado, insensibilizándose para lo que es función vital y salvadora de los pueblos: La Política, el arte de gobernar los pueblos honradamente, inteligentemente, bondadosamente. En ausencia de ella surge inevitablemente lo que se llama «cacicato», que es todo lo contrario de la política: pasiones, audacia insolente, despotismo.

La formación y existencia de la Unión Torrejuncillana, me parece muy bien, y además deseo muy cordialmente que esas uniones locales surjan y tengan vitalidad en el mayor número de pueblos, singularmente en los del distrito de Coria.

¿Cómo no he de aplaudir ese movimiento local que yo—secundado por los demás vecinos—concreté y di realidad en Casas de Millán hace ocho años? Gracias a esta unión, el período dictatorial ha transcurrido en mi pueblo sin ninguna violencia; no ha quedado tras sí la estela mortificante que en otros pueblos ha dejado.

Ahora bien; sentadas estas premisas, tomadas de la realidad, claramente se infiere, como conclusión, la necesidad y conveniencia de organizarnos conjuntamente, federativamente, en beneficio de todos los pueblos que integran el distrito. Para comenzar esta salvadora organización, que podría

llamarse «Liga del distrito de Coria», es indispensable celebrar una reunión de todos los representantes de los pueblos que quieran concurrir, bien en Coria, como capital, o en Torrejuncillo o en Cañaveral que, geográficamente, pudiera resultar más cómodo para los pueblos, por sus comunicaciones.

Esta Liga debe tener un solo lema fundamental: Unión, Alianza solidaria. Bajo esta bandera caben todos los hombres de buena fé y dispuestos a coadyuvar al bienestar y prestigio del Distrito; y, al amparo de ella, necesariamente surgirá la paz y el progreso en los pueblos. Pueden, por tanto, y deben asistir a la reunión hasta los elementos separados por antagonismos locales, que no tienen razón de ser, y que pueden y deben aprovechar la formación de la Liga para reconciliarse, olvidando y perdonándose mutuamente los agravios que hoy les distancian.

¿Programa? ¿Orientación? ¿Modo o forma de actuar? Todo ello debe quedar y yo, desde luego, lo dejo inédito, incólume, para que sea obra armónica de esa reunión que, repito, es imprescindible. Además de la razón representativa que aquella debe asistirle, yo no enuncio programa, etc., porque hay que tener presente que una cosa es la actuación local y otra la de Distrito; pues, aunque en el fondo tengan gran semejanza, la vida de relación las diferencia mucho, tanto, que podríamos comparar a los pueblos con las células y al Distrito con el órgano o el aparato; o, si se quiere, es igual a la representación doméstica y pública: en aquella la autoridad del cabeza de familia dicta las normas que le parecen mejores para el régimen interior privado; pero en ésta, en la pública, tiene que amoldarse a las normas sociales que impone la vida de relación, si quiere disfrutar de las ventajas y consideraciones sociales.

Para terminar. Yo ruego a mis dilectos amigos del Comité de Unión Torrejuncillana que, si les parece bien mi propuesta, hagan las pertinentes invitaciones para realizar la reunión, en la seguridad de que su llamada tendrá eco y correspondencia

CERVEZA La Cruz del Campo

LA UNICA FABRICADA PARA ESTA REGION Y LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

DEPÓSITO: Viuda de Victoriano Fernández
SAN JOSE 13 CACERES

aceptativa en los pueblos del distrito. Yo espero de éstos que sus hombres representativos locales, los conscientes, los que tienen un valor político positivo, acudirán a formar esta Liga, porque se darán perfectamente cuenta de las grandes ventajas que han de derivarse de que seamos nosotros los que nos organicemos, en lugar de esperar a que nos organicen otros. Nuestra organización será nuestra, del distrito, sin otro mote o adjetivo; no como antes, que era la organización de don Fulano o de don Zutano.

PABLO CLAVER

GUERRA FOTÓGRAFO
Alfonso XIII, 30, 2.º
CACERES

En el teatro de la Comedia Importante mitin de orientación social

MADRID, 27 (4 10 t.)

(POR TELEFONO)

Con el local completamente lleno de público se celebró ayer en el teatro de la Comedia un importante mitin de orientación social.

En uno de los palcos se encontraba el ex ministro conservador, don Juan de la Cierva.

Presidió don Germán Valentín Gamazo, acompañado de los oradores.

Comenzó el acto desarrollando don Eugenio Vega Latapié el tema «Religión». Examina la situación política porque atraviesa el mundo, demostrando que las revoluciones echan abajo los principios sociales.

Concretándose a España, dice que todo se debe a la Religión y hace un detenido estudio de la labor cultural que realizan los prelados y los sacerdotes.

Termina entonando eloquentemente un canto a España católica.

Después don Fernando Enrique disertó sobre el tema «Familia», examinada bajo el punto de vista biológico.

Dice que se necesita la continencia absoluta de la juventud como preparación para el matrimonio y que no

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

Venta de leñas

Para las que se han de cortar en el año forestal de 1930 31 en las dehesas «Pascual Ruiz», «Castrejón», «Carnerilejo de Marta» y «Cañada Honda», se admiten proposiciones por escrito y por separado, para cada una de ellas, en la casa administración de la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres y Septiembre de 1930.—El administrador, David Carpintero.

El humorismo de Fernández Flores Ricardo León se defiende como funcionario del Banco de España

Y «A B C» dice que no conoce una abnegación que produzca tan exorbitantes dividendos

MADRID, 27 (4 12 t.)

(POR TELEFONO)

El ilustre novelista don Ricardo León, como funcionario del Banco de España ha dirigido una carta al director de «A B C» lamentándose del artículo de Fernández Flores, en el que tacha de «nibelungos» a los empleados de dicho primer establecimiento de crédito.

Dice el inspirado autor de «Alivio de caminantes» que el Banco de España tiene prestados grandes servicios a la nación y que por ello no merece cuanto de él dice un escritor humorista.

El periódico contestale que en el caso del señor Belda es inadmisible desobedecer a las órdenes recibidas del Gobierno en momentos tan graves para la economía nacional.

Recuerda el juicio del señor Belda respecto a la falsificación de billetes, siendo tampoco muy prudente la conducta de los consejeros, al solidarizarse con un funcionario en entredicho.

Añade «A B C» que el Banco de España es el único caso que se registra en la Historia, en que conductas tan abnegadas produzcan dividendos tan exorbitantes.

Estima que convendría revisar la ley orgánica y su organización y funcionamiento.

Termina diciendo que los humoristas no se diferencian de los demás; sino en decir frecuentemente verdades con mayor gracia, rapidez y evidencia.—Mencheta.

Dehesa en arriendo

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Casa del Gallo», término de Torrequemada, mas los cercados anexos a la misma, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la casa de la citada dehesa y en esta capital, Muñoz Chaves, 12

Anuncio

Se arrienda a pastos, labor y montanera, para empezar a barbechar en Enero próximo, la dehesa «La Gineta», de seiscientos fanegas de marco real, término de Carmonita. La estación del ferrocarril se halla dentro de la finca. Para tratar, con Amalio Plasencia, de Cañaveral.

El conflicto de las aguas, solucionado

Hoy hemos empezado a ver desde las primeras horas de la mañana, gran movimiento en nuestra capital, motivado a los grandes preparativos que para nuestra traída de aguas se empiezan a llevar a cabo, cuyas obras empezarán muy en breve.

Asimismo, y a diario, se reciben terciopelos estampados en dibujos de gran moda, terciopelo lana para abrigo, tejido piel lo más imitado a la piel perfecta; géneros de punto a precios de fábrica; pellizas, trajes confeccionados, abrigos para caballero y niño. Unica casa «La Muñeca», Rosendo Caso, Alfonso XIII, 2. Teléfono número 368.—Cáceres.

ANUARIO DE AGENTES COMERCIALES Colegiados de España

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes
16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc.
PESETAS 20 a reembolso, Giro Postal o sellos de correo

PEDIDOS APARTADO 748

FOTO ESMALTES

En Espejos, Bolsillo y Tocador, Ptitilleras, Brazaletes, Anillos colgantes, Dijes, Medallones, Pendientes, etcétera, etc. En metal, plata, plata dorada y oro, 14 y 15 quilates.

En colores naturales e iluminados, de duración perpetua.

Hermoso Espejo, redondo, 5 x 5 cm. 8'20

» » ovalado, 5 x 7 » 10 40

Al hacer el pedido, remitir la fotografía y su importe en sellos de correo o Giro Postal.

La fotografía se devuelve intacta y se acompañan folletos ilustrados, y los trabajos se remiten a los quince días.

PEDIDOS a WEST Apartado 748. BARCELONA

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería
DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

Política agraria

A la Asamblea celebrada ayer en Valladolid asistieron más de 12.000 labradores

Se aprobaron por aclamación las conclusiones que se elevarán al Gobierno

MADRID, 27 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Valladolid dando detalles de la magna Asamblea agraria celebrada ayer a las once de la mañana en la plaza de toros de aquella población, a la que han concurrido más de 12.000 labradores.

La propaganda intensa que habían hecho los organizadores, dió por resultado marcharan a Valladolid casi los vecindarios enteros de muchos pueblos de aquella provincia.

De Palencia y Zamora se calcula que concurrieron unos 2.000 campesinos y otros 1.000 de distintas provincias, entre ellas Salamanca, Logroño, Burgos y Vitoria.

Para dar una idea del entusiasmo reinante baste decir que los labradores, no obstante la crisis económica por que atraviesan, han ayudado pecuniariamente al Partido Nacional Agrario para realizar sus trabajos de propaganda.

En algunos pueblos como los de Bóveda y Toro, que distan de la capital más de 80 kilómetros, se han efectuado colectas públicas para alquilar «autos» que llevarán a la capital a los labradores que no podían costearse el viaje a sus expensas.

Se comenta desfavorablemente la actitud de los viejos políticos que han realizado campaña para hacer fracasar la Asamblea, lanzando primeramente la noticia de que el acto había sido suspendido por el gobernador civil, y después que la empresa de la Plaza de Toros había retirado el permiso de cesión del local.

Hasta la hora de comenzar el mitin llegaban los trenes abarrotados de viajeros y lo mismo los automóviles de línea y muchos particulares.

La Plaza de Toros presentaba animadísimo aspecto. Primeramente se leyeron las adhesiones recibidas de casi todas las provincias españolas, entre ellas de la de Cáceres.

El señor Barrigón pronunció un vibrante discurso autorizándolo a quienes han hecho propaganda electoral en nombre del partido Nacional Agrario, toda vez que este no ha designado aún sus candidatos.

El presidente del Partido Agrario, señor Roldán, atacó al Gobierno por no haber

defendido a la agricultura y haber suprimido la tasa del trigo.

Ataca también al gobernador y al alcalde de Valladolid, que han hecho campaña de persecución contra el partido agrario.

En su largo y elocuente discurso dijo que España es un país pobre donde el cultivo resulta caro y ruinoso y donde los tributos, excesivamente grandes, originan el aniquilamiento del campo.

La causa de todo ello, añade, es la falta de caridad y de verdad en la política directora.

La agricultura es el estómago del país, y con el estómago enfermo no se puede irne bien.

Dice que no hay en nuestra nación ni una sola escuela práctica de agricultura que funcione en las condiciones precisas y que la economía agraria aun no ha nacido, como tampoco han nacido la pedagogía y la sociología modernas.

La red de carreteras y de ferrocarriles tienen un trazado equivocado y el plan de transportes parece que está hecho a espaldas del bien público.

Acto seguido define las aspiraciones de los agricultores en las siguientes conclusiones que son aprobadas entre imponentes ovaciones:

Ampliación del crédito agrícola; concesión de moratorias por los débitos pendientes y suspensión del procedimiento ejecutivo por los préstamos no satisfechos.

Simplificación del procedimiento para la concesión de los préstamos.

Que se fomenten los Pósitos concediéndoles la debida dotación.

Condonación de las multas por infracciones del descanso dominical durante las labores de recolección.

Reforma de la ley de tasas llegando a establecer la tasa mínima en venta de 53 pesetas los cien kilos de trigo.

Modificación de la ley de alcoholes, autorizando a los

A las Fábricas de Electricidad

: : Reparación de Alternadores : :

: : Dinamos, Transformadores : :

Motores y Aparatos de Protección

J. Manuel Chamorro

San Antón, 6

Cáceres

viticultores para el aprovechamiento de los residuos.

Prohibición a los Ayuntamientos de gravar con impuestos los caldos nacionales.

Intensificación de las obras públicas, continuando todas las obras emprendidas, incluso las de las confederaciones hidrográficas.

Que se practique una revisión catastral.

Que se detenga en los puertos el maíz importado hasta que se consuma el de producción nacional.

Establecimiento de campos demostrativos, en número no menor de diez, por provincia, para la comprobación de las clases de semillas remitidas por el Insti-

tuto de cerealcultura, exigiendo responsabilidades en el caso de que el envío no sea igual a la muestra.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo, transcurriendo la misma en medio del mayor orden.—Mencheta.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores

Talleres: General Margallo, Adm. 6-Bajo CACERES

Del Brasil

Ha sido detenido el presidente electo, Prestes Gil

Composición del Gobierno provisional

MADRID, 27 (4 30 t.)

(POR TELEFONO)

Despachos procedentes de Nueva York, dicen que se asegura que el presidente electo del Brasil, Prestes Gil, ha sido detenido, teniendo se virtualmente prisionero en el Palacio de los Campos Eliseos de San Pablo.

En Río Janeiro se dice que el ex presidente Washington Luis, al ser requerido por la Junta provisional para que renunciase a la presidencia, contestó:

— Pueden ustedes encarcelarme, pueden matarme, pero no renunciaré.

En el Gobierno provisional figuran los siguientes señores:

Hacienda, Joao Ribeiro. Negocios Extranjeros, Melillo Franco.

Comunicaciones, Mauricio Lacerda.

Justicia, Sistroto Pinto. Marina, almirante Thompson.

Guerra, general Menna Barreto.

El bombardeo del «Baden»

Se sabe que entre las víctimas españolas ocurridas en el bombardeo del vapor alemán «Baden» figuran Pilar Tortbio, Encarnación Barreira Fernández, María de los Remedios Cortina y José Antonio Fernández Goya.

Los funerales se celebraron el sábado por la tarde, sin que asistiesen al entierro los familiares de las víctimas, a los que se les prohibió desembarcar.

A última hora se indica que oficialmente los muertos en el bombardeo del «Baden» son 18 de nacionalidad española, mujeres y niños y cuatro alemanes de la tripulación. Han fallecido cinco de los treinta y cinco heridos a bordo. El número de muertos asciende por lo tanto a veintisiete.

Mencheta.

Vida provincial Ceclavín al día

Notas locales. - Religiosas. - Municipalerías - Necrológica. - De la vida de sociedad - Otras notas y comentarios

Ayer tarde, en el santuario del Encinar, celebróse con la solemnidad acostumbrada el ejercicio sabatino.

Hoy ha tenido lugar, por la tarde, una solemne procesión con la Virgen del Rosario, haciendo el recorrido por las calles Larga, Cristo, general R. Arias, Plaza Mayor, Cantarranas e Iglesia.

En la última sesión que tuvo la Permanente de nuestro Consejo acordó, entre otras cosas, las siguientes: Aprobar la cuenta trimestral de caudales, la del agente en Cáceres y comprar libros útiles para regalar a los niños de las escuelas nacionales de ambos sexos.

Tras rápida y cruel enfermedad, que ha venido a segar una vida en la plenitud de sus días, a la par que dejando un hogar sin esposa y sin madre, ha fallecido en ésta la virtuosa señora doña Felisa Herrero González esposa de nuestro buen amigo, segundo teniente de alcaide, don Paulino González y González. Al acto del sepelio del cadáver, que ha tenido lugar esta mañana, ha concurrido el pueblo en masa, testimoniando a la familia de la finada, el dolor que se toman en la pena que les aflige.

Enviarnos a su desconsolado esposo y sus hijitos, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

me, deseándole a todos resignación para sobrellevar el rudo golpe y la aflicción que les aqueja, pues la finada, confortada con los divinos auxilios y dada la virtud que le adornaba, estará gozando la presencia del Altísimo.

Han regresado de Cáceres nuestros amigos don Santiago Antúnez, don Vicente R. Arias, don Bonifacio Navarro y don Ramón Lucero.

Tenemos noticias que en fecha próxima es probable — muy probable — que den comienzo los trabajos en la desviación del camino vecinal que nos une con Alcántara. Es una noticia más sobre el asunto de las comunicaciones locales, que no tiene más remedio que llenarnos de alegría, viendo, al fin, cumplidos los deseos y las ansias de todo este numeroso vecindario.

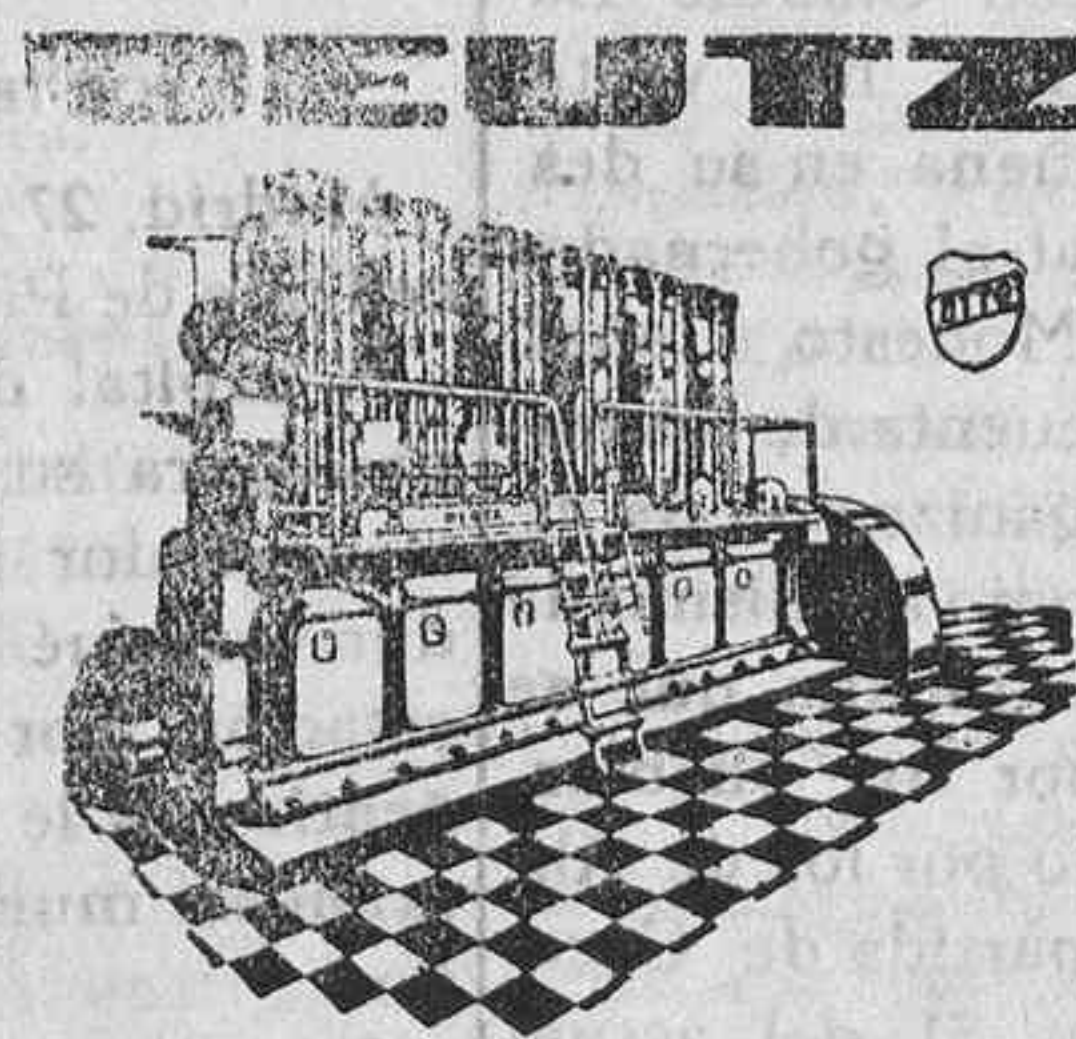
Y por hoy, cuarto domingo de Octubre, de buena tarde con mucho sol, nada más. Mañana será otro día y ya hablaremos.—El Corresponsal.

Hoy 26 Octubre 1930.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto VIAJEROS Y ESTABLES. SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izda. - CACERES. Teléfono 312



«OTTO LEGITIMO» DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Tripas

al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALACIA

Apartado de Correos, núm. 20

CACERES

Homenaje a Luis Chamizo Un banquete al cantor de los «Castuos» por el éxito de «Las Brujas»

MADRID, 27 (6'45 t.) (POR TELEFONO)

A las dos de la tarde y en el Hotel Reina Victoria, de Madrid, se ha celebrado el banquete que los más destacados prestigios de las artes y de las letras han organizado como homenaje al poeta extremeño Luis Chamizo, por el gran éxito obtenido con su drama «Las Brujas», estrenado recientemente en la Corte.

Ocuparon la mesa presidencial con el homenajeado los organizadores del acto, todos ellos primeras figuras de la literatura, además de las más destacadas personalidades extremeñas que se encuentran en Madrid, entre los cuales se distinguen don Diego María Crehuet, don José Rosado Gil, don Simeón Vidarte, don Zacarías Laguna, don José Cascales Muñoz, don Fernando Pérez Bueno y don Mario Roso de Luna, entre otros muchos.

También asistieron don

Antonio de la Villa, los hermanos Alvarez Quintero, don Joaquín Muñoz Castillas, Ramírez Tomé, Fernández Ardavin, Bartolozzi, Ortega y Gasset, Lillo Muñoz, Manuel Machado, Luis de Vargas, y otros numerosos y conocidos autores dramáticos.

A los postres ofreció el banquete el eximio comediógrafo don Jacinto Benavente, que con frases elocuentes hizo la apología de Luis Chamizo, el cantor de la tierra de Barros, como Gabriel y Galán lo fué de los lirismos de la Extremadura alta.

Luis Chamizo, profundamente conmovido, agradeció el homenaje de que era objeto, siendo calurosamente ovacionado.

El homenaje a Luis Chamizo ha sido la nota literaria más destacada que se ha registrado en Madrid en la actual temporada. —M.

«DIARIO DEL EJERCITO» Concesión de cruces Laureadas

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'16 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones:

—Concediendo la gran Cruz Laureada de San Fernando, al capitán de Infantería, don Andrés Borlet López, por su heroico comportamiento al frente de las fuerzas del regimiento Vizcaya que ocupaban la posición de Solano y los puestos avanzados en la línea del Lau, desde el 18 de Agosto al cuatro de Septiembre de 1924.

—Idem al teniente de Infantería, fallecido en acción de guerra, don Fernando Monzón Mazas, por su comportamiento en los combates de Tamorroust Gomara en el mes de Septiembre de 1926.

—Anunciando concurso para proveer la vacante de Infantería, auxiliar del profesor de educación física de la Academia General Militar.

—Idem del tercer grupo de idem. —Mencheta.

PAVOROSO INCENDIO

Se quema una finca del ex torero «Bombita»

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'45 t.)—Dicen de Sevilla, que en Sobombina, pueblo de aquella provincia, y en la finca denominada «Los Olivares», propiedad del ex torero Emilio Torres «Bombita», se declaró un violentísimo incendio en los establos del ganado.

A las cuatro de esta madrugada, las llamas se habían propagado a los almiares.

Ocho cabezas de ganado perecieron abrasadas. Las pérdidas son de importancia. —Mencheta.

EL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

En Valladolid ha sido reelegida la Junta directiva

POR TELEFONO

Madrid 27 (6'45 t.)—Como consecuencia de la magna asamblea de agricultores celebrada ayer en Valladolid, de que damos cuenta en otro lugar de este número, ha sido reelegida íntegramente la Junta directiva del nuevo partido nacional agrario, de la que es presidente don Francisco Matos Roldán y secretario el señor Vázquez Prada. —Mencheta.

DE GRANADA Inhumación del cadáver del cardenal Casanova

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'50 t.)—Participan de Granada que se ha verificado con toda solemnidad el traslado de los restos del cardenal señor Casanova desde la capilla ardiente, instalada en el salón del Trono del Palacio Arzobispal, a la cripta del altar mayor de la Catedral, donde ha sido inhumado.

Asistieron el Cabildo catedral y todas las autoridades. —Mencheta.

EN UN COMERCIO DE BISUTERIA

Se llevan artículos por valor de 5.000 pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'10 t.)—Informan de El Escorial que de un establecimiento de bisutería que en aquella población tiene instalado como sucursal la fábrica Bañesteros, de Toledo, penetraron unos desconocidos llevándose objetos que han sido valorados en 5.000 pesetas.

Se cree que los autores de la sustracción no son profesionales del robo y recaen sospechas sobre un automóvil que el sábado se vió en la población, con matrícula de Toledo. —Mencheta.

DESGRACIADO ACCIDENTE

En un choque de automóviles muere un pariente del duque de Alba

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'18 t.)—Nos informan de Astorga, que en un choque de automóviles ocurrido en las inmediaciones de aquella ciudad, resultó muerto don Guillermo Riera Kirpatrick, pariente del ministro de Estado, señor duque de Alba.

También los demás ocupantes de los vehículos sufrieron lesiones. —Mencheta.

VIOLENTO INCENDIO

Se queman dos edificios en una barriada de Casas Baratas

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'15 t.)—Comunican de Bilbao, que en la barriada de Casas Baratas de Arabella se declaró un violento incendio, destruyendo las llamas dos edificios con sus enseres.

Las pérdidas son de mucha importancia. —Mencheta.

La fiesta nacional Las corridas celebradas ayer en diversas plazas de España

MADRID, 27 (5'45 t.) (POR TELEFONO)

En Vista Alegre

Lanovillada celebrada ayer tarde en la Plaza de Vista Alegre, se vió muy concurrida a pesar del mal tiempo reinante.

El rejoneador Alfonso Reyes, despachó con gran lucimiento, dos novillas de Cobaleda.

Pepe Hillo y Francisco Carro estuvieron voluntariosos, por lo que fueron muy aplaudidos.

En Zaragoza

Se lidiaron reses de Miura por Carnicerito, Posada y Armillita Chico.

Carnicerito en su primero fué aplaudido y en su segundo ovacionado, cortando las dos orejas y el rabo.

Posada en el primero realizó una faena valiente y artística, teniendo que dar la

vuelta al ruedo entre los aplausos del público.

En su segundo estuvo muy bien con la muleta y el estoque, premiando su labor con las dos orejas y el rabo.

Armillita Chico, se lució con los dos toros, cosechando sendas ovaciones y cortando también las orejas de sus enemigos.

En Barcelona

Se lidiaron novillos de Terrones, alternando Carnicerito de Méjico y Ortega.

Los dos novilleros realizaron faenas voluntariosas, procurando agradar.

En Valladolid

Reses de Domingo Delgado, para Quinto Canelet, Eliseo Carpio y Mateo Capilla.

Los dos primeros quedaron bien y fueron aplaudidos. El tercero estuvo desgraciado. —Mencheta.

LOS ESTUDIANTES DE OVIEDO

Piden la derogación de un plan de enseñanza

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'17 t.)—Nos dicen de Toledo, que los alumnos de segundo y tercer año de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, han telegrafiado al Gobierno pidiendo la derogación del plan de reforma del ex ministro señor Callejo.

Anuncian con declararse en huelga desde hoy, sino consiguen su objeto. —M.

LOS AUTOMOVILES

Se precipita por un terraplén

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'20 t.)—Dicen de Barcelona, que en la carreta de Solsona, un automóvil propiedad de José Armengol, cayó por un terraplén.

El conductor está gravísimo, así como una niña que le acompañaba. —Mencheta.

NOTAS POLITICAS

La mañana del jefe del Gobierno

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'15 t.)—El presidente del Consejo general Berenguer ha despachado hoy con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército, señores Benítez de Lugo y Goded.

Luego recibió a los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, con los que conferenció extensamente. —Mencheta.

EL CENSO GENERAL DE ESPAÑA

Quedará cerrado en la última noche del año

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'16 t.)—En un decreto que publica la «Gaceta», se dispone que la formación del censo general de población de España y sus posesiones, determine que se efectúe simultáneamente en la noche del 31 de Diciembre próximo al 1.º de Enero. Lo hará el Ministerio del Trabajo, valiéndose del servicio general de estadística.

En el norte de África y la Guinea lo efectuarán las autoridades civiles y militares.

La inscripción de habitantes será nominal en cédulas de familias repartidas en domicilios.

Se confeccionarán cuadros provinciales y municipales con los resultados. Los Ayuntamientos abonarán de sus presupuestos los gastos necesarios y los alcaldes y secretarías serán responsables principales de las omisiones u errores.

Todos los funcionarios prestarán ayuda en la formación del censo. —Mencheta.

DE ZAMORA

Suspensión de las obras de un ferrocarril

POR TELEFONO

Madrid, 27 (4'22 tarde.)—Anuncian de Zamora, que en aquella capital se han recibido órdenes de suspensión de las obras del segundo trozo de la construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Diversas entidades tratarán de evitar la suspensión.

LIGA AGRARIA Una visita al gobernador civil

Los organizadores de la Liga Agraria de la provincia de Cáceres, don Domingo Martín Javato y don David González, con la representación de don Claudio Casares Sanguino, han visitado esta mañana en su despacho oficial al gobernador civil don Modesto Cañal, para darle cuenta de los trabajos de organización de dicha Liga, como asimismo de la intensa campaña que se realiza por los pueblos, comenzando por los de Aliseda y Malpartida de Cáceres los días 31 del actual y 1.º de Noviembre.

El gobernador escuchó complacido las explicaciones que se le dieron sobre la organización de la Liga Agraria, autorizando la celebración de dichos actos.

La asamblea de Valladolid

En la imposibilidad de asistir a la magna Asamblea de agricultores celebrada ayer en Valladolid, los organizadores de la Liga Agraria cursaron al presidente del partido Unión Agraria, el siguiente telefonema de adhesión:

Organizadores del partido Liga Agraria Cacereña salu-

dan campesinos castellano leoneses, haciendo fervientes votos por el triunfo de la causa para el resurgir de España. —Javato, González y Casares».

DE SAN SEBASTIAN Llegada de Palino Uzcudun

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6'40 t.)—Procedente de París, ha llegado a la capital donostiarra, de paso para su pueblo natal, el boxeador Paulino Uzcudun, que fué recibido en la estación por un inmenso gentío que le hizo objeto de grandes muestras de cariño.

Los elementos deportistas de esta capital organizan diversos festejos en su honor. —Mencheta.

EL REY A CADIZ

En San Fernando presenciara la jura de la bandera

POR TELEFONO

Madrid 27 (4'14 t.)—Anoche salió para Cádiz y San Fernando, su majestad el rey, acompañado del infante don Gonzalo, con objeto de asistir a la jura de la bandera de los alumnos de la Escuela Naval Militar. —Mencheta.